PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por la conquista de la Copa del Mundo de Hockey 2026 por parte de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped ("Las Leonas"), obtenida el 29 de agosto de 2026 en Amstelveen, Países Bajos, al vencer a la Selección de Países Bajos en la definición por penales.

Artículo 2°.- Dispóngase la entrega de una bandeja protocolar al seleccionado femenino de hockey sobre césped "Las Leonas", en homenaje a la obtención de dicho título, con la siguiente inscripción:

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

A LA SELECCIÓN ARGENTINA FEMENINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED "LAS LEONAS"

En reconocimiento a la conquista de la Copa del Mundo de Hockey 2026, obtenida el 29 de agosto de 2026 en Amstelveen, Países Bajos.

Tercera estrella mundialista para el orgullo del deporte argentino.

2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

Firmado digitalmente por Pablo Alejandro DONATI
Fecha:31/08/2026 09:03:25

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El 29 de agosto de 2026, en el Wagener Hockey Stadium de Amstelveen, Países Bajos, la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped, "Las Leonas", se consagró campeona del Mundial de Hockey 2026 al vencer a la anfitriona Selección neerlandesa por 3 a 1 en la definición por penales australianos, luego de haber igualado 1 a 1 en el tiempo reglamentario. Países Bajos había abierto el marcador sobre el final del segundo cuarto por intermedio de Yibbi Jansen, y fue María José Granatto quien, ya en el último cuarto, marcó el gol que puso el empate parcial y llevó el partido a la definición por penales australianos. Con este resultado, el seleccionado dirigido por Fernando Ferrara conquistó su tercera estrella mundialista, sumándose a los títulos obtenidos en Perth 2002 y Rosario 2010, y se ubicó en el segundo lugar del historial de campeonas del Mundial, solo por detrás de Países Bajos, máximo ganador de la competencia con nueve coronas.

El camino hacia el título estuvo signado por una campaña invicta a lo largo de todo el certamen, disputado entre las sedes de Amstelveen y Wavre (Bélgica). En semifinales, el equipo argentino superó a Australia por 1 a 0, con un tanto de Julieta Jankunas, accediendo así a su segunda final mundialista consecutiva tras la de 2022. En la definición ante Países Bajos, Las Leonas mostraron el temple y la jerarquía que las caracterizan, revirtiendo una situación adversa en el marcador para imponerse en la instancia de penales australianos.

Vale destacar que este Mundial tuvo un condimento particular para el hockey argentino: tanto Las Leonas como Los Leones alcanzaron instancias de definición en una misma edición del certamen, algo que no ocurría desde el histórico doble bronce logrado en La Haya 2014.

Este nuevo logro se suma a un palmarés que ubica a Las Leonas entre los seleccionados más ganadores de la historia del hockey mundial, con dos títulos del Mundial previos, siete Champions Trophy, una Liga Mundial, una Hockey Pro League, ocho medallas doradas en Juegos Panamericanos y siete títulos de Copa Panamericana, entre otros logros, además de cinco medallas olímpicas (tres platas y dos bronces) obtenidas de manera ininterrumpida desde Sídney 2000.

El hockey sobre césped femenino ocupa un lugar central en la historia deportiva argentina, no solo por sus logros en el plano internacional sino también por el rol que cumple como referencia y fuente de inspiración para miles de niñas y jóvenes que practican este deporte en clubes de la Ciudad de Buenos Aires y de todo el país. La conquista de esta tercera estrella mundialista reafirma esa trayectoria de excelencia, esfuerzo y compromiso deportivo, y constituye un motivo de orgullo colectivo para todos los argentinos.

Por los motivos expuestos, y en reconocimiento a un logro que enaltece el nombre de nuestro país en el plano internacional, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.